

PILA PRESENCIAL

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: 2024-2 PILA Presencial

INSTITUCIÓN: Universidad del Valle

País: Colombia

Ciudad: Cali, Valle del Cauca

Tipo de Institución: Público

Régimen: Nacional

Titular de la Institución (Rector o Representante Legal): Guillermo Murillo Vargas

Fecha de fundación: 1945-06-11

Calle: Calle 13 # 100-00, Ciudad Universitaria Meléndez

Sigla: Univalle

URL: <https://www.univalle.edu.co/>

RESPONSABLES PILA

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
Toro Hoyos	Sandra Juliana	Coordinadora de Movilidad Internacional	+57 602 3212100 Ext. 3196	sandra.toro@correounivalle.edu.co	3173698929
		Profesional de	+57 602	incoming.	

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
Dávila Rodríguez	Carlina Verchiel	Apoyo Movilidad Internacional	3212100 Ext. 3567	dri@correounival le.edu.co	3508991516

ESTUDIANTES

Posee Ofertas para Estudiantes:

Sí

Plazas por Asignación:

2 plazas

Plazas a Concertar:

- 1 plaza concretada con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez - México
- 1 plaza concretada con la Universidad de Talca - Chile
- 1 plaza concretada con la UNESP - Brasil
- 1 plaza concretada con la Universidad de la República - Uruguay

Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:

Agosto - Diciembre

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2024-05-14

Periodo Vigencia de Beneficios:

Agosto - Diciembre (acorde con las 16 semanas de duración del semestre académico regular en Univalle)

Sesión de Orientación Obligatoria:

Inducción virtual: 30 días antes del inicio de clases; Inducción presencial: 8 días antes del inicio de clases

Periodo de Vacaciones:

No aplica

Periodo de Exámenes Finales:

Semanas 15 y 16

Periodo de Envío de Calificaciones Finales:

Aproximadamente 2 meses después de la finalización del período

Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:

Mínima: 12 créditos (4 asignaturas aprox.)

Máxima: 21 créditos (7 asignaturas aprox.)

Indicar los Documentos que Deben Enviar las IES de Origen con las Postulaciones de sus Estudiantes:

Certificado de notas traducido al español (NO se requiere una traducción oficial).

Constancia de dominio del idioma español, expedido por la universidad de procedencia o instituto de idiomas (este certificado debe ser presentado por estudiantes quienes no hablan español como lengua materna). Nota: el certificado debe dar constancia de dominio de la lengua a nivel B2 de oralidad, escritura y lectura.

Carta de motivación en la que el estudiante explique las razones por las que ha elegido la Universidad del Valle e incluya un listado de las asignaturas a cursar.

Copia escaneada del pasaporte donde aparecen los datos biográficos. Los ciudadanos colombianos que estudian en el exterior deberán enviar, adicionalmente, copia escaneada de la cédula de ciudadanía.

Fotografía en fondo blanco y formato jpg.

Diligenciar formato de solicitud de admisión: <https://forms.gle/PWMm2qKae1E5vvhf8>

Carreras/Programas Académicos Participantes:

<https://www.univalle.edu.co/formacion/pregrado>

Nota: No se aceptan postulaciones para el programa de Medicina.

UNIDADES ACADÉMICAS ESTUDIANTES

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Humanidades	Sí
Psicología	Sí
Ciencias Naturales y Exactas	Sí
Artes Integradas	Sí
Ciencias de la Administración	Sí
Salud	Sí
Ciencias Sociales y Económicas	Sí

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Ingeniería	Sí
Educación y Pedagogía	Sí

ACADÉMICOS

Posee Ofertas para Académicos:

NO

Plazas Disponibles:

--- NO APLICA ---

Facultades o Unidades Académicas:

--- NO APLICA ---

Calendario Académico:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vigencia de Beneficios:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vacaciones:

--- NO APLICA ---

INVESTIGADORES

Posee Ofertas para Investigadores:

NO

Plazas Disponibles:

--- NO APLICA ---

Facultades o Unidades Académicas:

--- NO APLICA ---

Calendario Académico:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vigencia de Beneficios:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vacaciones:

--- NO APLICA ---

GESTORES

Posee Ofertas para Gestores:

NO

Plazas Disponibles:

--- NO APLICA ---

Facultades o Unidades Académicas:

--- NO APLICA ---

Calendario Académico:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vigencia de Beneficios:

--- NO APLICA ---

Periodo de Vacaciones:

--- NO APLICA ---

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

Al momento de llegar al Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, el estudiante puede optar por:

Opción 1: Tomar un bus desde el aeropuerto hasta la Terminal de transportes de Cali (Valor aprox. de 6 USD)

Opción 2: Tomar un taxi hasta el lugar de residencia (Valor aprox. de 30 USD)

Nota: NO se recibe al estudiante en el aeropuerto

Condiciones de Hospedaje:

Al estudiante se le enviará la base de datos de alojamiento, que consiste en una lista de apartamentos privados o compartidos y habitaciones en casas de familia. El becario PILA es responsable de hacer el pago de sus obligaciones con el arrendador, con el apoyo económico que le brindará la Universidad del Valle.

Condiciones de Alimentación:

El estudiante es libre de decidir sus condiciones de alimentación, con el apoyo económico que le brindará la Universidad del Valle.

Nota: El almuerzo en el Restaurante Universitario tiene un valor aprox. de 70 centavos de dólar.

Costos Estimados por Mes que Deberá Asumir el Estudiante, Académico, Investigador y/o Gestor:

El costo de vida mensual estimado en Cali es de 420 USD.

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

No disponibles en su totalidad.

Contacto de Emergencia:

Sandra Juliana Toro Hoyos
Coordinadora de Movilidad Internacional
Correo: sandra.toro@correounivalle.edu.co
Tel: +57 602 3212100 Ext. 3196

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Nombre de la persona que llena el formulario: Sandra Juliana Toro Hoyos

Cargo: Coordinadora de Movilidad Internacional

Correo electrónico: sandra.toro@correounivalle.edu.co

() Manifiesto que la institución se compromete a cumplir con las becas de hospedaje y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en la convocatoria para los estudiantes, académicos, investigadores y gestores que se reciban a través del esquema de intercambio del programa PILA.



ESTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CELEBRADO ENTRE LA "ASCUN", LA "ANUIES" Y EL "CIN" EL 25 DE OCTUBRE DE 2017.